

## ACTA 469 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021

### Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos  
Dña. María José De la Haba De la Cerda  
Dña. Isabel L. Castillejo González  
D. Ángel Lora González  
D. Tom Vanwalleghem  
D. Juan Agüera Vega  
D. Jesús Ayuso Muñoz  
Dña. María Benlloch González  
D. Emilio Camacho Poyato  
Dña. María del Carmen del Campillo García  
Dña. Manuela Castillo Quero  
D. Tomás De Haro Giménez  
D. Juan Manuel Díaz Cabrera  
Dña. Pilar Fernández Rebollo  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno  
Dña. Ana Laguna Luna  
Dña. Teresa Millán Valenzuela  
Dña. Pilar Montesinos Barrios  
D. Adolfo Peña Acevedo  
D. Alberto Perea Moreno  
Dña. Dolores Pérez Marín  
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas  
D. Pedro Sánchez Zamora  
Dña. Encarnación Taguas Ruiz

### Asisten como invitados:

Dña. María Jesús Aguilera Ureña  
Dña. Amanda García Marín  
D. Rafael Peinado Amores  
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz

En la plataforma Cisco Webex, a las 12:00 horas del día 5 de mayo de 2021, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M<sup>a</sup> José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Gregorio Blanco, D. Sergio Castro, D. Alfonso García-Ferrer y D. Rafael Hidalgo.

### **Punto 1º.- Adopción del Orden del día.**

La Directora propone adelantar el punto 6º y tratarlo tras el Informe del Equipo Directivo, debido a que el Subdirector de Relaciones Internacionales tiene que abandonar la sesión de Junta de Centro para asistir a una reunión.

Se aprueba.

### **Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

### **Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.**

La Directora informa que, durante el **segundo cuatrimestre**, se ha ido recuperando la **presencialidad en las clases teóricas y prácticas**, con el mismo escenario con el que se comenzó el curso. Agradece a los estudiantes, al profesorado y al PAS el esfuerzo realizado para que la calidad de la docencia no se haya visto afectada, y expresa un agradecimiento especial al Subdirector de Planificación y Ordenación Académica por el trabajo realizado junto con los Coordinadores de Grado y Máster.

Con relación a la **vacunación del personal docente y de administración y servicios**, la Directora informa que, a pesar de las presiones realizadas desde las universidades tanto al Gobierno como a la Junta de Andalucía, la vacunación se realizará cuando corresponda por edad.

Se han celebrado tres **Consejos de Gobierno** desde la última Junta de Escuela. En todos ellos se han tratado los problemas derivados del cambio del sistema de gestión económica a Universitat XXI. Desde el Rectorado nos piden paciencia hasta que el sistema está completamente implementado. Se están haciendo pruebas con un grupo numeroso de investigadores para comprobar que tienen acceso a la plataforma. Asimismo, se trataron y/o aprobaron los siguientes temas:

- Prórroga de los criterios de adaptación de la docencia para el curso académico 2021/2022, con lo que se seguirá en la situación de docencia bimodal.
- Modificación del Reglamento de creación y reconocimiento de empresas de base tecnológica.
- Aprobación del texto modificado del Reglamento regulador del procedimiento de Convocatorias de Contratos de Investigación con cargo a proyectos, grupos, contratos y convenios de investigación.
- Reparto definitivo de Incentivo a grupos de investigación, del Plan Propio de Investigación.
- Modificación del Reglamento 35/2019 por el que se regulan los estudios de Máster Universitario, de especial importancia los criterios para el Premio extraordinario.
- Solicitud de implantación de nuevos Títulos de Máster para el curso académico 2021/2022:

- Máster Universitario en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad por la Universidad de Córdoba y la Universidad de Almería
  - Máster Universitario en Gestión del Fuego en Paisajes Forestales
  - Máster Universitario en Protección Vegetal
  - Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible por la Universidad de Córdoba y la Universidad de Granada
- Reglamento por el que se establece el procedimiento de actualización de las listas de acreditación del PDI
  - Oferta pública de empleo 2021:
    - PDI: 31 plazas para Catedrático de Universidad, 29 para Titular de Universidad, 2 para Ramón y Cajal con certificado I3 y 3 de Contratado Doctor.
    - PAS funcionario: 12 plazas.
    - PAS laboral: 11 plazas.
  - III Plan Estratégico de la UCO, en el que han participado profesores de nuestro Centro como Juan Antonio Rodríguez y Ángel Lora.

La Directora informa sobre distintos **asuntos relacionados con el Centro**:

- **Reconocimientos y premios:** La Directora quiere felicitar a los estudiantes que han conseguido los premios extraordinarios de Grado y Máster, así como el Premio José María Bergillos:
  - Por el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: José Javier Guerrero Criado.
  - Por el Grado de Ingeniería Forestal: Elisa Vega Martínez.
  - Por el Grado de Enología: Elena Ruz Aguilera.
  - Por el Itinerario conjunto Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: Isabel Meroño Garnica, tanto por el Grado de Enología como por el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
  - Por el Máster en Ingeniería Agronómica: Francisco Puig Pérez-Barquero.
  - Por el Máster en Ingeniería de Montes: Laura Rodríguez Navarro.
- Convocatoria de **becas para la realización de TFG/TFM y estancias de prácticas** por la Cátedra SIPCAM, la Fundación Caja Rural del Sur y la Unidad de Excelencia María de Maetzu.
- Celebración de las **Jornadas y Talleres de empleabilidad**, organizadas por la Cátedra TIMAC-Agro en la Semana de San Isidro.
- Celebración de los **actos de Graduación** los días 14 y 15 de mayo.

- Celebración de **OrientaUCO**, de forma virtual, los días 10 y 17 de mayo. La Directora quiere agradecer a la Subdirectora de Estudiantes el trabajo realizado así como el esfuerzo para que el material solicitado esté disponible. Asimismo, agradece la participación e implicación del profesorado en los talleres.
- Celebración de una **sesión práctica de los Títulos de Máster** en la Finca del Campus de Rabanales, el 21 de mayo. La Directora agradece el esfuerzo y la dedicación de los Coordinadores en la organización de esta jornada.
- Se dispone de la licencia para la rehabilitación de la torre del edificio antiguo de la ETSIAM. Se comenzará por el antiguo edificio de Agronomía y se prevé que, en septiembre, continúan por la torre.
- Se está iniciando el proceso de **renovación de la acreditación** de los todos los títulos de Ingeniería (grados y máster) del Centro.
- El **Centro de Capacitación en Competencias Digitales** tiene el visto bueno de todas las partes y sólo está pendiente de firma. En lo que queda de año deben impartirse los 8 cursos inicialmente previstos.
- La **Asociación de Antiguos Alumnos** ha cambiado de Presidente. La Directora quiere hacer constar el agradecimiento de la Junta de Centro al presidente saliente y la felicitación a Dña. Blanca Lucena.
- Se lanza una nueva **campana solidaria** por la celebración de San Isidro y este año va dirigida a ACOPINB. Es una asociación que ya ha colaborado con el Centro y que se dedica a la integración de niños con distintas capacidades a través de la agricultura. La actividad que se propone es el acondicionamiento del camino para acceder a la zona de la finca donde realizan el trabajo.

La Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas interviene para agradecer el trabajo y esfuerzo del profesorado participante en los talleres de OrientaUCO.

El Prof. Emilio Camacho pregunta la situación de la oferta del Itinerario conjunto de los Títulos de Máster del Centro con el Máster en Protección Vegetal. La Directora le responde que hasta que la Universidad de Córdoba no reciba la autorización para impartir el Máster de Protección Vegetal simple, no se puede ofertar el itinerario conjunto. Si no se consiguen plazas en itinerario conjunto para el curso académico 2021/2022, se informará a los estudiantes la posibilidad de hacerlo en simultaneidad de estudios.

**Punto 6º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Relaciones Exteriores del Centro.**

Interviene el Subdirector de Relaciones Internacionales, D. Tom Vanwalleghem para informar sobre los temas tratados y los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Comisión de Relaciones Exteriores celebradas el 9 de julio y el 21 de septiembre de 2020 y el 29 de abril de 2021, cuyas actas se recogen en el Anexo 1.

Finalmente, el Subdirector agradece a los miembros de la Comisión su disponibilidad y su trabajo y la Directora felicita, asimismo, a la Comisión.

Se aprueba.

**Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 26 de febrero, el 26 de marzo y el 29 de abril de 2021, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 2.

Se aprueba.

**Punto 5º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia del Centro.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Comisión celebradas el 10 de febrero, 10 de marzo y 21 de abril de 2021, cuyas actas se provisionales se recogen en el Anexo 3.

Se aprueba.

**Punto 7º. Aprobación, si procede, de la modificación del Itinerario conjunto de Grado de Ingeniería Forestal y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para informar que la modificación del Itinerario conjunto responde a la necesidad de incluir asignaturas nuevas del actual Plan de estudios del Grado de Ingeniería Forestal, a la ficha dicho Itinerario.

Se aprueba.

**Punto 8º. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para los Títulos de Máster del Centro.**

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para informar sobre la siguiente propuesta:

TITULACIÓN	2021/2022
Máster en Ingeniería Agronómica*	45
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Hidráulica Ambiental	5
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	5
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario y Forestal	8
Máster en Ingeniería de Montes**	20
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Hidráulica ambiental	5
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	5
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	5
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal	10
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario y Forestal	2

\*Se ofertan un total de 66 plazas para el Máster en Ingeniería Agronómica, 45 para el Título simple y 21 en Itinerarios conjuntos. Se oferta, en consecuencia, más plazas de las establecidas en la Memoria Verificada (65), sin superar 10%.

\*\*De las 47 plazas del Máster en Ingeniería de Montes, 27 se ofertan en itinerarios conjuntos

Se aprueba.

**Punto 9º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario Fin de Máster para los egresados del curso académico 2019/2020 de los Títulos de Máster en Ingeniería Agronómica y Máster en Ingeniería de Montes.**

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para informar sobre la siguiente propuesta:

- Máster en Ingeniería Agronómica: D. Francisco Puig Pérez-Barquero (calificación media del expediente: 8,85)

- Máster en Ingeniería de Montes: Dña. Laura Rodríguez Navarro (calificación media del expediente: 9,06).

Se aprueba.

**Punto 10º. Aprobación, si procede, de los cursos: “Curso Especializado en Planes de Agronegocios” y “Curso de Valoración y Tasación. Iniciación al Seguro Agrario”.**

Interviene la Directora de la ETSIAM, Dña. Rosa Gallardo, para presentar la propuesta de los dos cursos.

Se aprueban.

**Punto 11º. Aprobación, si procede, de la concesión de la medalla de la ETSIAM.**

La Junta de Escuela acordó otorgar la Medalla de la ETSIAM al Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba por su trayectoria de compromiso y solidaridad, demostrada una vez más en estos difíciles meses de pandemia en los que, gracias a su labor, ha permitido que los alimentos lleguen a familias que, de otra forma, no podrían subsistir.

**Punto 12º. Asuntos de diversa índole**

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, presenta la propuesta de horarios de inmersión que ha planificado para los Títulos de Máster del Centro. Consiste en dividir los cuatrimestres en 3 periodos, los dos primeros de 5 semanas y, el último, de 6, de forma que se impartan dos asignaturas en los dos primeros periodos y tres en el último. La docencia tendría lugar de lunes a jueves, quedando libres los viernes para viajes de prácticas o para recuperar alguna clase.

El Subdirector informa que establecerá reuniones con los Coordinadores de las asignaturas de los Títulos de Máster para estudiar la propuesta con detalle.

**Punto 13º. Ruegos y preguntas.**

El Prof. Rafael Peinado pregunta si, en la elaboración de las guías docentes, se mantienen las mismas condiciones en los escenarios A y B con relación al porcentaje de cada instrumento de evaluación y si existe alguna nota mínima a partir de la cual se puede hacer la media.

La Directora responde que se mantiene, para el curso académico 2021/2022, lo que se aprobó y se ha venido aplicando en el curso académico 2020/2021.

### **Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:24 horas del día 5 de mayo de 2021, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

